

Asociación Salud Mental AFAES



afaes

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 1

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

INTRODUCCION

Los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) ... requieren una atención especializada y multidisciplinar y la necesidad de recursos específicos para su tratamiento.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 2

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

INTRODUCCION

El aumento de la prevalencia, su elevada comorbilidad con otras patologías orgánicas y psiquiátricas, así como la tendencia a la cronicidad y la discapacidad que generan en los casos más graves, revelan su elevado impacto en las personas afectadas y familiares...



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 3

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

INTRODUCCION

Según **la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2009-2013** (MSPSI, 2011), **los TCA tienen la consideración de Trastornos Mentales Graves**, en la medida en que requieren la intervención intensa de profesionales de distintas disciplinas, su elevada comorbilidad con otras patologías graves y diferentes necesidades asistenciales a lo largo de la evolución del cuadro.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 4

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

INTRODUCCION

Los planes estratégicos desarrollados en diferentes Comunidades Autónomas y consensos nacionales e internacionales..., **la prevención es un punto prioritario**, destacando la importancia de promocionar hábitos alimentarios saludables **y el desarrollo de programas preventivos** en el medio escolar y sanitario para disminuir su incidencia (**prevención primaria**); el diagnóstico precoz e intervención temprana ante la aparición de síntomas (**prevención secundaria**) y la reducción de la interferencia y repercusión de los síntomas en la calidad de vida de personas afectadas, especialmente en las que presentan cuadros con tendencia a la cronicidad (**prevención terciaria**).



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 5

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

ANALISIS DE LA SITUACION EN CANARIAS

En nuestra Comunidad, **las cifras de prevalencia son similares a las encontradas en otras Comunidades, situándose en torno a un 4% en población adolescente.** En concreto, se estima un porcentaje de un 4,1%, estimándose en un 2,5% de los hombres y 5,5% de las mujeres (Álvarez et al., 2015).

La prevalencia de riesgo de TCA se eleva a 27,42% (Álvarez, 2015), siendo éste superior al porcentaje encontrado por otros estudios similares a nivel nacional, en relación probablemente con la elevada tasa de obesidad infanto-juvenil en nuestra Comunidad.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 5

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

MISION OBJETIVO GENERAL

Proporcionar una atención de calidad, integral y coordinada a las personas con trastorno de la conducta alimentaria, que incluya la prevención.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 6.1

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 1

Disponer de un **programa de prevención y tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria** en Canarias, que contenga un análisis de la situación y cuyo contenido tome como base lo propuesto en esta línea estratégica del Plan de Salud Mental de Canarias.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 6.2

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 1

ACTIVIDADES

- **Creación efectiva de un grupo de trabajo** orientado a la planificación, desarrollo y coordinación de un programa de prevención y tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria en Canarias.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 6.3

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 1

ACTIVIDADES

- Realización de **análisis de la situación** sobre trastornos de la conducta alimentaria en Canarias que incluya al menos: información epidemiológica (basada principalmente en datos de morbilidad asistida en Atención Primaria y en Salud Mental); datos sobre la atención prestada en los diferentes dispositivos; demanda y derivación a otros recursos sanitarios externos al SCS.

PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 7.1

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 2

- **Reducir la incidencia y prevalencia de Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA) en Canarias mediante la promoción de hábitos saludables y la aceptación de la diversidad en la imagen corporal, en el contexto del subprograma de prevención.**



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 7.2

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 2 ACTIVIDADES

Diseñar un **subprograma de prevención y detección precoz de TCA** en Canarias, que se encuadre en el Programa de atención a las personas con TCA, cuyo contenido tome como base lo propuesto en esta línea estratégica del Plan de Salud Mental de Canarias.

Diseñar un **procedimiento de intervención de carácter preventivo** en los centros educativos de Canarias, que esté encuadrado, por una parte, en el subprograma de Prevención y detección precoz de TCA y, por otra, en los programas educativos de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 7.3

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 2 ACTIVIDADES

Elaborar **actividades informativas sobre TCA** dirigidas a profesionales de Centros Educativos y Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (AMPAS) de Canarias, para facilitar la detección precoz, manejo y estrategias de actuación ante la sospecha o presencia de síntomas alimentarios.

Realización **de campañas preventivas** junto con actuaciones en educación para la salud a través de los medios de comunicación.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 8.1

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 3

Facilitar la detección precoz de nuevos casos y personas afectadas por TCA.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 8.2

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 3 ACIVIDADES

Diseñar e implementar **actividades de sensibilización y formación continuada** dirigidas a personal sanitario.

Proporcionar a los Centros de Atención Primaria documentos de referencia para el reconocimiento temprano y manejo de riesgos médicos en el cuidado de personas con TCA.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 9.1

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 4

Mejorar la atención terapéutica que reciben las personas con TCA, de tal forma que sea de calidad, sustentada en hallazgos científicos, integral, coordinada intra e interinstitucionalmente y que cuente con los recursos necesarios.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 9.2

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 4 ACTIVIDADES

Actualizar el documento existente sobre TCA de ámbito autonómico (Protocolo de actuación en los trastornos de la conducta alimentaria), de tal forma que resulte válido para el conjunto de Canarias, pero que contemple las particularidades de los diferentes dispositivos de nuestra Comunidad.

Realizar la divulgación de dicho documento entre los profesionales del Servicio Canario de la Salud (Red de Salud Mental, Atención Primaria y otras especialidades que se estimen).

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 9.3

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 4 ACTIVIDADES

Revisar y actualizar los protocolos de intervención en cada uno de los dispositivos de atención a personas con TCA, con base en las Guías de Práctica Clínica, de tal forma que sean documentos unificados en la Comunidad.

Coordinación entre los distintos órganos autonómicos y administraciones públicas para facilitar la realización de formación y actualización en TCA.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 9.4

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 4 **ACTIVIDADES**

Coordinación entre Atención Primaria y Salud Mental para la evaluación de la derivación de forma adecuada a recursos especializados en TCA.

Consenso y difusión de los criterios y proceso de derivación a recursos especializados.

Promover el desarrollo de conocimiento empírico, fomentando la formación y la investigación sobre TCA en nuestra Comunidad entre los diferentes organismos implicados.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 9.5

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 4 ACTIVIDADES

Desarrollar vías de comunicación entre dispositivos de alta frecuentación por personas afectadas por TCA, especialmente con los recursos que atienden a población infanto juvenil.

Evaluar la satisfacción de usuarios y familiares sobre el grado de satisfacción con la atención recibida en los diferentes recursos, con el fin de obtener una retroalimentación que oriente sobre los aspectos o áreas que requieren mejoras.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 10.1

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 5

Mejora de la dotación de recursos hospitalarios: creación de una Unidad de hospitalización infanto-juvenil y hospital de día.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 10.2

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 5 ACTIVIDADES

Realización de cuantas acciones sean necesarias para la creación de la Unidad de Hospitalización Infanto-juvenil en ambas provincias, en la que puedan ingresar pacientes con TCA menores de 18 años que así lo requieran.

Realización de cuantas acciones sean necesarias para la creación de un Hospital de Día (HD) que permita el tratamiento en régimen de hospitalización parcial de los casos que requieran una intervención más intensiva y no reúnan criterios de ingreso hospitalario.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 11.1

3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 6

Mejorar la atención a familiares de personas afectadas o que presenten conductas de riesgo relacionadas con la posible presencia de un TCA



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 11.2 3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 6 ACTIVIDAD

Realizar **actividades de asesoramiento para familiares**, proporcionando pautas básicas de actuación y manejo de síntomas de alarma, en colaboración con las Asociaciones de Afectados y Familiares de Canarias.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 12.1 3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 7

Facilitar e incrementar los recursos para la atención a personas con TCA que presentan sintomatología de larga evolución y/o presentan síntomas graves, para reducir el impacto de los síntomas.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 12.2 **3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA**

OBJETIVO ESPECIFICO 7 **ACTIVIDADES**

Desarrollar protocolos de intervención específicos a nivel ambulatorio y hospitalario para la atención a TCA de larga evolución con los diferentes especialistas implicados.

Desarrollar criterios de derivación a recursos sociosanitarios y de rehabilitación psicosocial a los afectados con TCA de curso crónico que puedan beneficiarse, facilitando su recuperación y reinserción social.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 13.1 3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 8

Reforzar la coordinación de los diferentes profesionales implicados en casos con presencia de comorbilidad grave, patología dual y alta demanda de recursos.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 13.2 3.4 TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

OBJETIVO ESPECIFICO 8 **ACTIVIDADES**

Planificar un espacio de coordinación para el abordaje de casos graves con los diferentes profesionales implicados, para garantizar la continuidad de la intervención.

Valoración en sesiones clínicas del Servicio de aquellos casos que lo requieran por su complejidad.

